

Bobina de madera reutilizable para cable

Proveedor: RIBSA — envase terciario reutilizable

CONFORME — Reglamento (UE) 2025/40 (PPWR)

Requisitos aplicables evaluados, Artículos 5 a 12 · base: documentación técnica del proveedor RIBSA

1 · IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR ECONÓMICO Y DEL PROVEEDOR

Razón social (fabricante)	MIGUÉLEZ, S.L.U.
NIF/CIF	B24002404
Dirección fiscal	Avda. Párroco Pablo Díez, 157 — 24010 León (España)
Rol en la cadena	Fabricante (envasador)
Proveedor del envase	RIBSA (bobinas de madera)
Referencia(s) proveedor	Fabricado según planos/especificación técnica Miguélez, S.L.

2 · DESCRIPCIÓN DEL ENVASE

Denominación	Bobina de madera para almacenamiento y transporte de cable
Tipo de envase	Bobina de madera
Nº de identificación único del envase	BM001
Tipología	Terciario (transporte) — reutilizable
¿Contacto alimentario?	No — envase industrial no destinado al contacto alimentario
¿Reutilizable?	Sí — reutilizable en condiciones normales de uso y almacenaje

MATERIAL(ES) DE COMPOSICIÓN

Madera maciza de pino (especies silvestre, pinaster y laricio), procedente de aprovechamientos forestales controlados.
Componentes metálicos: puntas, arandelas, casquillos, bujes y espárragos de acero calidad F1. Tratamiento térmico NIMF-15.

Bobina reutilizable para el almacenamiento, manipulación y transporte de cables eléctricos, No incorpora material reciclado en su fabricación.

3 · CONFORMIDAD CON OTRAS NORMATIVAS DE LA UNIÓN

Normativa adicional	¿Aplica?	Referencia
NIMF-15 (tratamiento fitosanitario de madera)	Aplica	Todas las bobinas tratadas — declaración RIBSA
Reglamento (CE) 1935/2004 — contacto alimentario	No aplica	Uso previsto no alimentario

4 · EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DEL PPWR

Evaluación basada en la documentación técnica y certificados de conformidad aportados por el/los proveedor(es) indicado(s).

Ref.	Requisito (Art. PPWR)	¿Aplica?	Resultado	Fuente / evidencia
A.1	Metales pesados — suma Pb+Cd+Hg+Cr(VI) ≤ 100 mg/kg (Art. 5.4)	Sí	Cumple (declarado) — la madera no incorpora deliberadamente estos metales	Ficha de información del material por proveedor
A.2	PFAS (Art. 5.5)	No	N/A — sin contacto alimentario	—
B.1	Diseño para reciclado / valorización (Art. 6)	Sí	Cumple — madera reciclable o valorizable energéticamente al fin de vida; metálicos reciclables por canales habituales	Ficha proveedor
G.1	Envase reutilizable — nº de rotaciones (Art. 11)	Sí	Cumple — producto reutilizable en condiciones normales de uso/almacenaje	Ficha proveedor

5 · TEXTO DE LA DECLARACIÓN

La presente declaración de conformidad se expide bajo la exclusiva responsabilidad de Miguélez, S.L.U. como fabricante/ensador, en base a la información y documentación de conformidad aportadas por su proveedor.

El envase Bobina de madera para almacenamiento y transporte de cable es conforme con el Reglamento (UE) 2025/40 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de diciembre de 2024, sobre los envases y residuos de envases, en lo que respecta a los requisitos aplicables a la fecha de la presente declaración (Artículos 5 a 12), sobre la base de la documentación técnica y certificados de conformidad facilitados por RIBSA (bobinas de madera).

6 · FIRMA — MIGUÉLEZ, S.L.U.

Nombre y apellidos	Cargo
Noé Redondo Manga	Responsable de Medio Ambiente

Lugar y fecha

León 27 de julio de 2026

